

La presencia de Talcott Parsons en el trabajo teórico de Niklas Luhmann

Sumario

La inserción de Luhmann en la sociología. Luhmann conoce a Parsons. Luhmanniana a Parsons. El debate sobre el análisis funcional. "Sistema" como categoría de análisis. Los sistemas sociales. Notas finales.

Resumen

Algunas personas consideran a la teoría del sistema social de Niklas Luhmann como una reciente versión de la teoría de Talcott Parsons. En el presente trabajo, se demostrará que esto no es verdad. La teoría de Luhmann es más dinámica en comparación con el carácter estructural de la aproximación de Parsons debido a que incluye aspectos conceptuales de la reciente teoría de la complejidad (Von Foerster, Spencer Brown). Este análisis está fundamentado en los usos de dos términos: «sistema» y «sistema social».

Palabras clave: *Niklas Luhmann, Talcott Parsons, teoría del sistema social, sistema, sistema social.*

Abstract

Some people considers The Niklas Luhmann's Theory of Social System like a recent version of the Talcott Parsons' Theory. In this paper, We are going to demonstrate that is not true. The Luhmann's Theory is more dynamical in comparison with the structural character of the Parsons' approach because included some conceptual aspects of the recent theory of complexity (von Foerster, Spencer Brown). This analysis was founded in the study of the uses of the two terms: «system» and «social system».

Key Words: *Niklas Luhmann, Talcott Parsons, Theory of Social System, System, Social System.*

Artículo: *recibido, septiembre 30 de 2003; aprobado, octubre 21 de 2003*

Luis J. González Oquendo: *Sociólogo, Magíster en Desarrollo Social, Investigador Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia.*

Correo electrónico: *teoriasocial_luz@yahoo.com.mx / ludwig73ve@yahoo.com*



La presencia de Talcott Parsons en el trabajo teórico de Niklas Luhmann

Luis J. González Oquendo

La teoría de los sistemas sociales de Luhmann ha sido considerada en los últimos años, por algunos analistas, como una propuesta novedosa en la teoría sociológica contemporánea. Sin embargo, hay quienes han descalificado su originalidad en tanto que la han catalogado como una «reciente versión» de la teoría sistémica parsonsiana.

Es cierto que Luhmann entró a la sociología a partir de los estudios que cursó en Harvard con Parsons. También es verdad que tanto Parsons como Luhmann se interesaron en llevar adelante el análisis de la sociedad utilizando como matriz analítica al sistema. De hecho, ambos construyeron su teorías a partir del término «sistema social». ¿Esto permite afirmar que la teoría luhmanniana es una simple actualización del pensamiento parsonsiano?

El propósito del presente trabajo es sistematizar la forma como existen continuidades y discontinuidades entre la obra de los dos autores. Se parte de la hipótesis que Luhmann, al integrar elementos de la teoría general de los sistemas y el pensamiento complejo con el análisis funcional parsonsiano, pudo desarrollar un modelo analítico de gran alcance y elevado nivel de abstracción pero también con importantes niveles de originalidad. Llevar adelante un esfuerzo como este, en momentos cuando la «gran teoría» vivía una profunda deslegitimación constituyó un verdadero atrevimiento.

Para llevar adelante el propósito del trabajo, en primer lugar conviene revisar cómo fue la inserción de Luhmann a la sociología desde el derecho, así como éste tuvo el contacto inicial con Parsons. Luego, una vez enfocado en la problemática de los sistemas sociales, estudiar cómo Luhmann construyó una crítica al estructural funcionalismo parsonsiano. Posteriormente, antes de las notas finales, se considerará las importantes diferencias entre los autores al momento de abordar dos términos centrales: «sistema» y «sistema social».

Es posible afirmar, confiadamente, que los argumentos esbozados en las siguientes páginas permiten demostrar que la teoría luhmanniana, más que un simple parsonsianismo, es una combinación de algunos elementos de éste con las nuevas lecturas de la complejidad. Aquí radica parte de su originalidad.

La inserción de Luhmann en la sociología

Luhmann fue una persona muy reservada en lo relativo a su vida personal. De hecho, creía que su obra debía ser comprendida al margen de toda

interpretación biográfica (Mélich, 1992, pp. 10). Sin embargo, esta estrategia es inadecuada en tanto que un texto es la producción de un emisor en un determinado contexto. Considerar la obra de Luhmann sin observarla como resultado de su experiencia vital sería darle un carácter objetivo que no posee.

Luhmann nació en Lüneburg en 1927, en el seno de una familia alejada de toda tradición universitaria o política: su padre era el propietario de una cervecería mientras que su madre era de origen suizo. A los diecisiete años, fue reclutado en las fuerzas armadas alemanas para pelear en una guerra que Alemania estaba perdiendo. De hecho, fue durante algún tiempo prisionero de guerra. Esta experiencia le motivó a estudiar derecho en la Universidad de Freiburg como una forma para crear cierto orden en el caos de la vida, egresando en 1949 (Hornung, 1999, pp. 24).

Luhmann, ya como abogado, se incorporó a trabajar en la administración pública. El mismo Luhmann plantea que durante esos años desarrolló actividades que se hallaban en el límite entre la administración y la política, en el contexto de «la reparación de los daños del régimen nazi» (Hornung, 1999, pp. 24)¹. Su trabajo inicial consistió en el estudio jurídico de hechos y actividades delictivas realizadas durante el régimen nazi (Izuzquiza, 1990, pp. 22).

A partir de cierto momento, su trabajo dejó de parecerle interesante: se hizo aburrido y con pocas posibilidades de ascenso, “(...) a no ser por medio de la afiliación a un partido político” (Torres y Zermeño, 1992, pp. 789). Su interés primario, más que estar dirigido al ejercicio del funcionariado, comenzó a interesarse en problemas teóricos. Entre 1955 y 1962, las ideas de Luhmann, aunque no estaban claramente enfocadas, sí estaban dirigidas hacia aspectos teóricos del derecho y la filosofía (Hornung, 1992, pp. 24).

La primera incursión de Luhmann en la sociología será realizada hacia la sociología del

derecho y la sociología de la organización administrativa (Izuzquiza, 1990, pp. 22)². Sobre la base de este interés, en 1960, Luhmann tuvo la oportunidad de tomar un año sabático: ese mismo año viaja becado para estudiar sociología y teoría de la administración en la Universidad de Harvard. Es así como llega a tener contacto con Parsons.

Luhmann conoce a Parsons

Hasta ese momento, Luhmann había leído mucho y hecho apuntes pero no había publicado nada. Sin embargo, en palabras suyas, el año sabático en Harvard significó para él la primera oportunidad que se le presentó para entrar en la investigación (Torres y Zermeño, 1992, pp. 789).

La experiencia de trabajo con Parsons fue un estímulo fundamental para su desarrollo en el trabajo académico e intelectual. Esto se debe a dos motivos: en primer lugar, la importancia de Parsons y su obra en el contexto de la disciplina; en segundo lugar, Luhmann comienza a desarrollar experiencias de intercambio intelectual que luego proseguirá en Alemania.

Para el momento en que Luhmann asiste a los cursos de Harvard, Parsons ya había publicado sus obras más resaltantes (*The Structure of Social Action* en 1939, *The Social Systems and Toward a Theory of Social Action* en 1951, ésta última junto a Shils). En 1944 fue nombrado director del Departamento de Sociología de Harvard y -dos años después- formó el Departamento de Relaciones Sociales que englobaba no sólo a los sociólogos sino una variedad de científicos sociales. Había desplazado a Sorokin (Ritzer, 1993, pp. 58-61)³ como líder de la sociología en Harvard y convirtió a su departamento en el más reconocido de los Estados Unidos, destronando así al de la Universidad de Chicago. Finalmente, en 1949, se le eligió como presidente de la American Sociological Association. Para 1960, Parsons era la gran figura académica de la sociología estadounidense (Ritzer, 1993, pp. 396).

¹ “First at the Court of Administration of Lüneburg (1954), then at the State Ministry of Culture and Education in Hannover he was doing practical work on legal affairs of public administration, without neglecting private intellectual interests. (...)” (Hornung, 1999, pp. 24).

² “(...) Al margen de su trabajo burocrático, Luhmann comienza a leer con rigor sistemático filosofía y sociología y, sobre todo, a confeccionar un fichero personal, cuya estructura será relevante para comprender la arquitectura de su propia teoría. En su trabajo inicial se enfrenta a dos hechos de un evidente interés teórico: la teoría de la organización y los problemas de la administración burocrática. Asuntos sobre los que versan sus primeras publicaciones, y en los que Luhmann es reconocido, desde el inicio, como un teórico relevante (...)” (Izuzquiza, 1990, pp. 22).

³ Pitirim A. Sorokin (1889-1968): Sociólogo estadounidense, nacido en Rusia. Egresado de la Universidad de San Petersburgo, estuvo ligado a los círculos mencheviques de la Rusia revolucionaria de 1917. Liberado por órdenes directas del mismo V.I. Lenin, emigró a los Estados Unidos en 1923. Luego de trabajar un tiempo en la Universidad de Minnesota, arribó a Harvard en 1929 y fundó su departamento de sociología (del cual fue nombrado su primer director). Escritor prolífico, su obra estaba dirigida a elaborar una teoría general del cambio social y cultural a partir de una numerosa serie de datos empíricos. Fue la primera figura reconocida de la sociología en Harvard, aunque fue desplazado por Parsons, quien se convirtió en el sociólogo más importante de los EE.UU. Sus trabajos más importantes son: *Social Mobility*, *Contemporary Sociological Theories*, *Social and Cultural Dynamics* y *Fads and Foibles in Modern Sociology and Related Sciences* (Ritzer, 1993, pp. 58-61).



Para el mismo año en que Luhmann está en Harvard, otros dos jóvenes investigadores alemanes también asistieron a los seminarios de Parsons: Habermas (citado en Mate, 2000, pp. 45)⁴ y Münch. Los tres llegarían a ser importantes representantes de la sociología alemana de finales del siglo XX, aunque desde diferentes perspectivas. De hecho, el debate teórico entre Luhmann y Habermas (Izuzquiza, 1990, pp. 27)⁵ desde mediados de la década de los setenta en uno de los más reconocidos en la sociología europea.

La experiencia estadounidense de Luhmann le permitió entrar al estudio y la investigación en la sociología. Sin embargo, otros eventos fueron quienes le llevaron a la sociología académica.

Luego de su regreso a Alemania, en 1962, pidió ser transferido al instituto de investigación de la Escuela de Administración Pública de Spreyer. En este nuevo trabajo, Luhmann comenzó a disfrutar de gran independencia y pudo seguir sus propios intereses científicos (Torres y Zermeño, 1992, pp. 789). Fue allí, de hecho, donde publicó en 1964 su primer libro, *Functions and Consequences of Formal Organizations*.

En 1966 accede al Ph.D. de la Universidad de Münster. Ese mismo año, Schelsky le recomienda seguir la carrera académica y le convence para que se haga cargo de una cátedra en una institución que estaba fundando: la Universidad de Bielefeld.

“Sólo hasta ese momento decidí volverme sociólogo, en primer lugar porque me veía con muchos años de vida por delante y no me podía imaginar estar trabajando toda la vida en un campo tan limitado como es la administración.

Al mismo tiempo, en aquella época se llevaba a cabo, por un lado, el asesoramiento político por medio de las ciencias sociales; y, por otro, surgía un mayor interés socioteórico por el marxismo, el neomarxismo. De manera que por lo pronto me dediqué, todavía, a problemas administrativos relativamente concretos, pues seguí trabajando en el asesoramiento político en cuestiones de derecho, pero sólo bajo aspectos socialmente críticos. Y a la vez me sumergí en la reflexión de qué instrumento conceptual se necesitaría para poder enfrentar esta situación social com-

pletamente nueva”. (Torres y Zermeño, 1992, pp. 790)

En 1968, Luhmann fue nombrado como el primer profesor formalmente adscrito a la recientemente fundada y reformada Universidad de Bielefeld. Allí, como miembro de la Facultad de Sociología, pudo finalmente dirigir toda su energía a desarrollar una teoría de la sociedad moderna.

En este esfuerzo, el contacto teórico y personal con Parsons le llevó a interesarse por los temas y las preguntas universales. Así, el sociólogo estadounidense se llegó a convertir para Luhmann en un modelo de teoría general (Torres y Zermeño, 1992, pp. 790).

La crítica luhmanniana a Parsons

Parsons resultó para Luhmann en cierto sentido -dicho por él mismo- un modelo de una teoría general, cuanto a su interés por los temas y preguntas universales. Aunque existen conexiones entre la propuestas teóricas de Parsons y Luhmann, es un tanto «inexacto» afirmar que tal relación es directa. De hecho, el mismo Luhmann creía que no había tomado muchas cosas de él.

Luhmann -dicho con sus propias palabras- hizo dos críticas fundamentales a Parsons. En primer lugar, Parsons no diferenció bien a la sociedad del sistema social. En segundo lugar, los libros que Parsons elaboró sobre la sociedad “(...) no tienen un fundamento muy teórico que digamos” (Torres y Zermeño, 1992, pp. 790).

Por otro lado, Izuzquiza plantea:

“(...) Ya resulta un tópico mencionar la relación inmediata que existe entre Luhmann y Parsons. Pero se muestra como tópico inexacto que es origen de imprecisiones y debe matizarse cuando se analiza con detenimiento esta relación. Luhmann ve en Parsons el último intento de realizar una teoría general y omnicomprensiva de la sociedad, lo que supone ya un motivo de complacencia para nuestro autor. Pero aun cuando exista una reconocida dependencia de Luhmann con respecto a Parsons, el saldo de las críticas es más amplio que el de los reconocimientos (...). Estas críticas apuntan a elementos centrales de la teoría

⁴ Jürgen Habermas (1929): Filósofo y sociólogo alemán. Estudió en las universidades de Gotinga, Zurich y Bonn, donde se doctoró en 1954 con una tesis sobre Schelling. Fue profesor adjunto de Theodor Adorno y profesor de filosofía y sociología de en las universidades de Marburgo, Heidelberg y Frankfurt. En 1973 recibió el premio «Hegel» y, a principios de la década de los noventa, recibió el premio «Karl Jaspers». Se le ha considerado como «el más joven representante» (Sánchez Horcajo y Uña, 1996: 482) o «el representante de la generación posthorkheimeriana» (Mate, 2000, pp. 45) de la Escuela de Frankfurt.

⁵ “(...) ese debate, considerado como una «figura conceptual», debe ser analizado desde diferentes perspectivas y presenta indudable interés en sí mismo. En el Luhmann y Habermas -que mantienen, contra toda apariencia, una cordial relación personal- no sólo asumen posiciones encontradas, sino dos modelos de análisis de la sociedad y, sobre todo, dos perspectivas ante la investigación y el trabajo teórico (...)” (Izuzquiza, 1990, pp. 27).

de Parsons como es su conexión con el funcionalismo, la importancia que Parsons concede a la acción y el escaso dinamismo de algunos de sus planteamientos.” (Izuzquiza, 1990, pp. 52)

“(…) A pesar de reconocer que Parsons es el autor del proyecto teórico más ambicioso de la sociología de nuestro siglo, las diferencias que separan a Luhmann del sociólogo norteamericano son diferencias que inciden en los momentos centrales de la teoría de Parsons. El primado de la acción, el primado de la estructura sobre el sistema y el primado del sistema simbólico sobre la contingencia son defendidos por Parsons. Por el contrario, Luhmann deja abierto el dinamismo de la función, privilegia el sistematismo funcional de la acción, y mantiene abierta la doble contingencia propia de toda acción social. En todas estas críticas fundamentales, existe un denominador común: la apertura de posibilidades que Luhmann establece, la defensa de la diferencia y de la contingencia, así como de la modalidad. En suma, el constante mantenimiento de la complejidad y el dinamismo.” (Izuzquiza, 1990, pp. 246).

Ambas apreciaciones -la de Izuzquiza sobre Luhmann, y la de Luhmann sobre sí mismo- plantean algunos elementos con los cuales se puede organizar un debate comparado entre las obras de Parsons y Luhmann. Sin embargo, para llevar adelante la contrastación, lo más indicado parece ser iniciar por lo más general: las diferencias epistémicas de los autores.

El debate sobre el análisis funcional

El uso de «función» -aplicado a las ciencias humanas y sociales- se basa en una analogía entre la vida social y la vida orgánica. Éste término hace referencia al estudio del funcionamiento de una estructura y la forma como ésta mantiene. Es un concepto que constituye -como afirma Radcliffe-Brown- una «hipótesis de trabajo» a

partir de la cual se pueden formular problemas de investigación que requieren amplios estudios comparativos de sociedades de muy diversos tipos y estudios intensivos de tantas sociedades particulares sean posibles (cf. Bohannan y Glazer, 1993, pp. 308-313).

Aunque ya había sido utilizado anteriormente, el desarrollo del término «función» se da primero en Europa que en Estados Unidos. La primera formulación sistemática aplicada al estudio científico de la sociedad aparece en 1895, desarrollada por Durkheim en *Régles de la Méthode Sociologique*. Posteriormente, Mauss -filósofo, etnólogo y sobrino de Durkheim- continúa desarrollando tal perspectiva la cual también comienza a ser reconocida con los trabajos de Malinowski y Radcliffe-Brown (Bohannan y Glazer, 1993). Del otro lado del océano, la figura de Parsons y la Escuela de Harvard⁶ constituyen los mayores exponentes y punto de inicio del estructural-funcionalismo estadounidense.

El funcionalismo es el primer enfoque de la teoría sociológica que no se inspira directamente en la filosofía. A pesar de su diversidad⁷, éste presenta dos características esenciales. En primer lugar, considera la unidad fundamental de la interpretación de la vida interhumana como un sistema de tipo orgánico. En segundo lugar, los componentes de este sistema de tipo orgánico están en relación funcional con el todo, determinándolo y siendo determinado por él (Sánchez de Horcajo y Uña, 1996, pp. 31).

La obra parsonsiana -aunque posee estos dos rasgos esenciales, al igual que el resto de los funcionalismos- está caracterizada por su interés macrofuncionalista. Su estrategia de análisis -a pesar de los «dos Parsons» (Ritzer, 1993, pp. 401-403),⁸- está fundamentada en la idea de que la acción individual está constreñida por fuerzas externas. Así, la hipótesis de trabajo gira en torno a la definición de una estructura de la acción subordinada a la función.

⁶ Durante la década de 1930, Pitirim Sorokin es -con su organicismo idealista- el líder teórico de el departamento de sociología de Harvard (por él fundado en 1929). En 1927, Talcott Parsons se convierte en tutor del departamento; para 1939 es profesor asociado. En 1944, se convierte en su director, transformándolo en 1946 en el departamento de relaciones sociales. Ya para este momento, su obra había comenzado a extender su influencia en las primeras generaciones egresadas de sus aulas. Ésta es la denominada «Escuela de Harvard», organizada en torno al estructuralismo-funcional parsonsiano. Entre sus más relevantes miembros se puede citar a Robert Merton, Kingsley Davis y Wilbert Moore.

⁷ Es posible establecer diversos tipos de funcionalismo. Una cosa, por ejemplo, es abordar el funcionalismo absoluto de B. Malinowski y otra es el funcionalismo relativizado de Robert Merton. Ni se diga el funcionalismo estructural de Parsons. Así mismo, existen propuestas centradas en el estudio de los sistemas sociales en gran escala (macrofuncionalismos) y otras interesadas en los pequeños grupos (microfuncionalismos). En el primer caso, podemos encontrar a Talcott Parsons, Robert Merton y George Homans; en el segundo, están Kurt Lewin, R.F. Bales y L. Festinger (Sánchez de Horcajo y Uña, 1996, pp. 33).

⁸ Para Ritzer, existe unidad en la obra de Parsons en la relativo a la idea de la elección individual constreñidas por fuerzas externas. Sin embargo, es muy diferente el autor de finales de la década de los treinta a aquel de la década de los cincuenta. Mientras que el primero estaba más cerca de una teoría de los actores y de la acción (*acto-unidad*), el segundo está más interesado en las posiciones dentro de una estructura de interacción (*status-rol*) (Ritzer, 1993, pp. 401-403).



Luhmann cita⁹ fundamentalmente a la obra parsonsiana que abarca el lapso 1951-1971. Además de algunos artículos publicados en la *American Sociological Review* y en capítulos de libros de autoría colectiva, se encuentran los principales textos elaborados por el autor en el periodo: *The Social System* (1951), *Towards a Theory of Social Action* (en coautoría con E.A. Shils, 1951), *Working Papers on Theory of Action* (en coautoría con E.A. Shils y R.F. Bales, 1953), *Economy and Society* (en coautoría con N.J. Smelser, 1956) *Theoretical Sociology: Perspectives and Developments* (1970), *The System of the Modern Societies* (1971). No aparece ninguna cita con respecto al primer Parsons, representado por *The Structure of Social Action* (1939).

Este hecho puede dar algunas pistas en torno a las causas de la percepción que Luhmann tiene de Parsons. El «segundo Parsons» -el que Luhmann conoció en su sabático de 1960 y que citó en su obra- estaba mucho más interesado en el estudio de la constitución del orden social y de la comunicación.

Luhmann -al igual que el teórico de Harvard- está interesado en el análisis macrofuncional del sistema social. Sin embargo, cree que Parsons termina presentando una propuesta analítica donde el término «función», a pesar de su importancia¹⁰, queda subordinada a la estructura (Parsons, 1976, pp. 30).

Parsons da por sentado que a toda teoría le concierne el análisis de los elementos de uniformidad en los procesos empíricos: esto es lo que se entiende como interés dinámico de la teoría. Parsons señala que él no se encuentra en posición de desarrollar una teoría dinámica completa en el cargo de la acción. Esto se debe a que hasta donde había llegado el estadio de conocimientos, lo que limitaba las transmisiones deductivas de un aspecto o estadio del sistema a otro de modo que sea posible decir que si los hechos del sector A son W y X, los del sector B tienen que ser Y y Z. Aunque es posible en algunas partes de la física y la química, en lo que él denomina «ciencias de la acción» el conocimien-

to dinámico de este tipo es muy fragmentario. Como respuesta a una situación, que ayudara a evitar el peligro de perder todas las ventajas de la teoría sistemática, planteaba que era posible conservar alguna de ellas y, al mismo tiempo, proporcionar un esquema que permita aumentar ordenadamente el conocimiento dinámico. Así, la sistematización de la teoría debía hacerse en términos «estructural-funcionales».

Al respecto, en el tipo de teoría estructural funcional, el empirismo puro y simple es superado mediante la descripción de fenómenos como partes o procesos de sistemas empíricos sistemáticamente concebidos. A través de una serie de categorías descriptivas es posible la comparabilidad y transmisión de una parte o estadio, o ambas cosas, del sistema a otro, y de sistema a sistema. Este sistema de categorías tiene un carácter estructural, es decir, es el esquema conceptual que permite captar las uniformidades de los procesos dinámicos (Parsons, 1976, pp. 29).

El funcionalismo parsonsiano es demasiado estático para el gusto de Luhmann. Luhmann dio mayor énfasis al estudio de la constitución dinámica del orden social. Al respecto, más que un «funcionalismo estructural», Luhmann plantea el «estructuralismo funcional» donde se privilegie el concepto de función frente al de estructura. Así, la estructura social se convierte en un elemento dinámico que se configura para mantener determinadas funciones.

«Sistema» como categoría de análisis

Para Parsons, una noción básica de análisis es «acción». Él prefiere este término al de «conducta», en tanto que no está interesado en los eventos físicos en sí mismos sino en sus patrones así como en los procesos que controlan ese establecimiento de patrones. La acción consiste en las estructuras y los procesos por los cuales los seres humanos constituyen intenciones significativas y -con mayor o menos éxito las aplican en situaciones concretas (Parsons, cf. Sánchez y

⁹ Para realizar una revisión de las citas de Parsons, se utilizaron tres libros de Luhmann (1993, 1996a, 2000), textos-compilaciones de artículos y ponencias (1996b, 1996c, 1997a, 1998) y un artículo (1997b). Estas obras de Luhmann constituyen una muestra que abarca el período 1973 hasta 1998.

¹⁰ Según Parsons, el modo más efectivo para organizar el conocimiento fragmentario disponible sobre los procesos dinámicos es a través del concepto «función». Una vez situado un proceso dinámico en el sistema social es necesario tener una prueba de la significación de la relevancia funcional del mismo. La prueba consiste en hacer la pregunta ¿cuáles serían las consecuencias diferenciales para el sistema de dos o más resultados alternativos de un proceso dinámico? Una vez respondida, la respuesta debe encajar en alguno de estos términos: mantenimiento de la estabilidad o producción de cambio, integración o quebrantamiento del sistema. Al situar los procesos motivacionales dinámicos en este contexto de significación funcional para el sistema, se da la base para la formulación del concepto de «mecanismo» que explican el funcionamiento de los sistemas sociales, en orden al mantenimiento o ruptura de unas pautas estructurales dadas (Parsons, 1976, pp. 30).

Uña, 1996, pp. 50)¹¹. Para Parsons, toda acción corresponde a los individuos pero -tanto a nivel del organismo como del sistema cultural- existen elementos esenciales que no pueden ser abordados de manera individual (Parsons, y Shils, 1968, pp. 20)¹².

Para 1937, Parsons afirmaba que los sistemas sociales son, desde luego, en «últimos términos» sistemas de acción social. Pero se debe tener cuidado: la estructura de estos sistemas de acción social no es tratada directamente en términos de «acción», sino de «pautas institucionalizadas». Esto permite aislar para un intenso estudio dinámico los procesos de acción específicos, haciéndolos manipulables empíricamente, considerándolos en referencia a papeles institucionalizados (Parsons, 1968, pp. 25).

Más tarde, Parsons indica que para realizar un análisis completo de un sistema de acción -aplicable, en principio, a cualquier segmento de la esfera total de la acción y a cualquier proceso de acción de un organismo complejo- requiere considerar un marco de referencia. En la elaboración de acción humana la formación de sistemas integrados tiene lugar en tres configuraciones: la personalidad, el sistema social y la cultura. A ellos se le agrega los aspectos fisiológicos del organismo humano sólo cuando choca con el sistema de orientación individual (Parsons y Shils, 1968, pp. 23, Parsons, 1974, pp. 13). Adicionalmente, existen cuatro categorías funcionales o funciones generales (Ritzer, 1993, pp. 406)¹³ de todo sistema de acción que -en relación con los cuatro sistemas de acción (Ritzer, 1993, 407)¹⁴- constituyen el «patrón conceptual general» que puede utilizarse para el estudio en todo el campo de la acción (Parsons, cf. Sánchez y Uña, 1996, pp. 153). Es la «estructura del sistema general de la acción» (Ritzer, 1993, pp. 407).

Ya el Parsons de la década de 1950 indica que el punto de partida fundamental es el concepto «sistemas sociales de acción». Con ello se quiere indicar que la interacción de los actores individuales tiene lugar en condiciones tales que es posible considerar ese proceso de

interacción como un sistema. La definición de «sistema» utilizada ha sido planteada en el sentido estrictamente científico, por lo tanto, es posible someterlo al mismo orden de análisis teórico que ha sido aplicado a otros tipos de sistemas en otras ciencias (Parsons, 1976, pp. 15).

Esta síntesis corresponde más al Parsons de la década de 1950, que al de 1939. A medida desarrolló su obra, abandonó el interés por el nivel individual llevó progresivamente su interés hacia un nivel mucho más macroscópico. Así, los actores son descritos como individuos que desenvuelven su acción por disposiciones de necesidad para alcanzar la mayor gratificación, es decir, impulsados por necesidades innatas determinadas y moldeadas por fuerzas externa (Ritzer, 1993, pp. 403).

Luhmann, al igual que Parsons, parte de la noción de sistema para estructurar su propuesta analítica. Asimismo, plantea diferencias entre diversas posibilidades de sistemas. Pero -aquí comienzan las diferencias- ambos autores parten de diferentes criterios de definición. Mientras que Parsons ubica el término «sistema» en el marco de una teoría general de la acción, Luhmann lo hace para estructurar toda su propuesta analítica.

Para Luhmann, «sistema» es el concepto fundamental de su teoría. A partir del criterio «naturaleza del sistema» define cuatro tipos básicos: las máquinas, los organismos, los sistemas psíquicos y los sociales. Todos y cada uno de ellos son sistemas pero también tienen su propia naturaleza. A Luhmann, en lo particular, sólo le interesa el estudio de los sociales (Mélích, 1996, pp. 17-18).

Los sistemas sociales

Para Parsons, los sistemas sociales son aquellos sistemas que están constituidos por estados y procesos de interacción social entre unidades actuantes. Son necesariamente abiertos y participan en un intercambio continuo de insumos y productos con sus ambientes. El sistema social es un componente más del general de la acción

¹¹ «(...)La palabra «significativo» implica el nivel simbólico o cultural de referencia y representación. Las intenciones y la aplicación, en conjunto, implican una disposición del sistema de acción -individual o colectivo-, para modificar su relación con su situación o ambiente, en un sentido deseado» (Parsons, cf. Sánchez Horcajo y Uña, 1996, pp. 150).

¹² «En la teoría de la acción, el punto de referencia de todos los términos es la acción de un actor (individual actor) o de una colectividad de actores (actors). Por supuesto, todos los actores individuales son, en cierto aspecto, organismos fisiológicos; las colectividades de los actores están formadas por los mismos individuos, que son asimismo organismos fisiológicos. El interés de la teoría de la acción no está dirigido, sin embargo, a los procesos fisiológicos internos del organismo, sino más bien a la organización de las orientaciones del actor respecto de una situación (...).» (Parsons y Shils, 1968, pp. 20).

¹³ Parsons creía en la existencia de cuatro «categorías funcionales» o imperativos necesarios y característicos de todo sistema, aplicables tanto en el nivel micro como en el macrosocial. Estas categorías corresponden a lo que el autor denominó como «esquema AGIL»: adaptación (A=Adaptation), capacidad para alcanzar metas (G= Goal), integración (I=Integration) y mantenimiento de patrones (L=Latence) (Ritzer, 1993, pp. 406).



(junto a los sistemas culturales, de personalidad y el organismo conductual). A su vez, concibe a la sociedad como un tipo de sistema social (Parsons, 1974, pp. 16-17).

Luhmann concibe a la sociedad como el «sistema social omnicompreensivo» que ordena todas las comunicaciones posibles entre los hombres. Esta afirmación plantea criterios fundamentales para la construcción de su teoría.

Al interior de la sociedad -sistema social total- existen subsistemas: el político, la religión, la economía, la educación, la vida familiar, etc. Cada uno de estos subsistemas actualiza al sistema social desde su perspectiva particular sistema / entorno, y no una teoría del sujeto o del objeto (Luhmann, 1997b, pp. 169)¹⁵. Las personas individuales participan de todos estos subsistemas pero no llegan a incorporarse del todo en ninguno de ellos, ni en la sociedad global. Al respecto Luhmann es categórico: la sociedad no se compone de seres humanos, se compone de comunicaciones entre hombres (Luhmann, 1993, pp. 41)¹⁶.

Parsons ve al sistema social constituido por actores individuales o colectividades de actores: él parte de elaborar una teoría de la sociedad donde una teoría general de la acción es fundamental. Por otro lado, para Luhmann, no hay nadie en la sociedad ya que ésta no se compone de personas sino de comunicaciones. El interés

luhmanniano está mucho más dirigido a elaborar una teoría de los sistemas sociales.

Parsons fue capaz de elaborar una teoría que integrara elementos psicológicos para el análisis del sistema social, desarrollada fundamentalmente en *Toward a Theory of Social Action* (Parsons y Shils, 1968, pp. 265)¹⁷. Luhmann, en otro sentido, excluye todo elemento subjetivo del análisis del sistema social para incorporar el término «comunicación» como elemento constitutivo de la sociedad (Torres, 1998, pp. 666)¹⁸.

Notas finales

A partir de dicha diferencia epistémica, Parsons y Luhmann comienzan a desarrollar caminos diferentes. La definición de sistema social es -desde nuestro punto de vista- el elemento que deslinda ambos proyectos teóricos.

Parsons, en su obra madura, llegó a creer que su enfoque no era tanto una teoría de la acción, estructural-funcional o funcional, como cibernética. Sin embargo, lo que terminó haciendo fue un análisis estructural comparado, no un estudio de los procesos de cambio social (Ritzer, 1993, pp. 408, 420). Aunque se llegó a proponer el análisis abstracto del sistema social, sin embargo, el análisis de los sujetos penetra a través de los otros sistemas generales de la

¹⁴ "En su nivel más general, los cuatro imperativos funcionales están vinculados con los cuatro sistemas de acción que ahora señalamos. El organismo biológico es el sistema de acción que cumple la función de adaptación al ajustarse o transformar el mundo externo. El sistema de la personalidad realiza la función del logro de metas mediante la definición de los objetivos del sistema y la movilización de recursos para alcanzarlos. El sistema social se ocupa de la función de la integración, al controlar sus partes constituyentes. Finalmente, el sistema cultural cumple la función de proporcionar a los actores las normas y los valores que les motivan para la acción (...)." (Ritzer, 1993: 407)

¹⁵ "(...) La teoría del sujeto debió de presuponer un mundo observable en común y con ello impidió pensar el desacoplamiento de cada uno de los sistemas cognoscentes como condición de posibilidad del conocimiento. El paso a una teoría del objeto tampoco ayuda mucho (ya sea que se describa el sistema cognoscente como de modo físico, biológico, psicológico o sociológico). Y no resulta porque al reducir la descripción del procedimiento del objeto que se describe, brinca de nuevo el problema del desacoplamiento. Nosotros lo que proponemos es sustituir la diferencia sujeto /objeto, por la de sistema/ entorno. Por un lado esta distinción sigue perteneciendo a la posición clásica del problema en la medida en que toma su punto de partida de una diferencia, y en la medida en que permite que una parte vuelva a reentrar en la otra. Sobrepasa, por otra parte, la posición clásica del problema, porque revierte tanto la teoría del sujeto como la del objeto. Esta posición puede sustituir la pregunta por el desacoplamiento mediante cerradura, por la de la diferenciación de los sistemas, y puede sustituir la premisa de un mundo común, por una teoría de los sistemas que observan (second order cybernetics)." (Luhmann, 1997b: 169)

¹⁶ "Lo social no surge del hombre. Consiste en una solución emergente de tipo evolutivo que precede a los sujetos, y que está encaminada a proveer estructuras de sentido que se imponen a la tendencia radical de la desintegración. El sistema social es parcialmente mundo del hombre y totalmente mundo de lo social. En Luhmann, por razones de posición teórica, estos dos mundos no coinciden punto por punto. Lo social no está constituido a imagen y semejanza del hombre, sino que es el resultado de una coacción práctico evolutiva, su tendencia es a la reproducción de una dinámica autorreferida.

El ser humano es entorno del sistema: produce ruido, inquieta, desestabiliza el sistema; pero éste puede sólo reconstruirse en términos de un dinamismo preestablecido mediante procesos de acumulación evolutiva." (Torres Nafarrate, 1998, pp. 664).

¹⁷ "El sistema social depende, entonces, del grado en que pueda conservar el equilibrio de los sistemas de personalidad de sus miembros dentro de ciertos límites de variación. El propio equilibrio del sistema social está constituido por muchos subequilibrios que se cortan en forma cruzada, con numerosos sistemas de personalidad en relativo equilibrio interno, integrando diferentes sistemas también equilibrados, tales como grupos de parentesco, estratos sociales, iglesias, sectas, empresas económicas y organismos gubernamentales (...)." (Parsons y Shils, 1968, pp. 265)

¹⁸ "La comunicación se instaure como un sistema emergente, en el proceso de la civilización. Los seres humanos se hacen dependientes de este sistema emergente de orden superior, con cuyas condiciones pueden elegir los contactos con otros seres humanos. Este sistema de orden superior es el sistema de comunicación llamado sociedad." (Torres, 1998, pp. 666).

acción (Parsons, cf. Sánchez y de Horcajo y Uña, 1996, pp. 154)¹⁹

Luhmann llega a concretizar un análisis abstracto del sistema social. De hecho, al asumirse a sí mismo como un partidario del constructivismo como teoría del conocimiento, lo que se plantea es una «alta abstracción» (Torres y Zermeño, 1992, pp. 797).

Ambos autores son sistémicos, sólo que parten de diferentes nociones de la misma. Mientras que Parsons está mucho más cerca de Von Bertalanffy, Luhmann está más

en la perspectiva de Von Foerster y Spencer Brown.

Así, mientras que Parsons habla de continuidad de estructuras, Luhmann habla de dinámicas de autoorganización y autoreferencia. Mientras que Parsons -viendo de una manera mecánica- diferencia entre sistemas sociales y sociedad; Luhmann considera a la sociedad como un orden total. Mientras que Parsons da primacía a la estructura, Luhmann prefiere dárselo al sistema en búsqueda del constante mantenimiento de la complejidad y el dinamismo.

Referencias

- Bohannan, P. y Glazer, M. (1993). *Antropología. Lecturas* (M.L. Carrio y M. Valles, Trads.). Madrid, España: McGraw Hill Interamericana.
- Hornung, B.R. (1999, primavera). In Memoriam: Niklas Luhmann 1927-1998. *ISA Bulletin*. (No. 78-79, pp. 24-26).
- Luhmann, N. (1993). *Teoría política del Estado de bienestar* (F. Vallespín, Trad.). Barcelona, España: Alianza.
- Luhmann, N. (1996) *Teoría de la sociedad y pedagogía* (C. Fortea, Trad.). Barcelona, España: Paidós.
- Luhmann, N. (1997a) *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo* (D. Rodríguez Mansilla, Trad.). Barcelona, España: Universidad Iberoamericana - Anthropos.
- Luhmann, N. (1997b) El conocimiento como construcción. *Metapolítica*. (1, pp. 167-182).
- Luhmann, N. (1997c) *Observaciones de la modernidad. Racionalidad y contingencia en la sociedad moderna* (C. Fortea Gil, Trad.). Barcelona, España: Paidós.
- Luhmann, N. (1998). *Complejidad y modernidad, de la unidad a la diferencia* (J. Beriain y J.M. García Blanco, Trads.). Madrid, España: Trotta.
- Luhmann, N. (2000). *La realidad de los medios de masas* (J. Torres Nafarrate, Trad.). Barcelona, España: Paidós.
- Izuzquiza, I. (1990). *La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo*. Barcelona, España: Anthropos.
- Mate, R. (2000). Las Escuelas de Frankfurt o «un mensaje en una botella». En: Muguerza, J. y Cerezo, P. (Eds.), *La filosofía hoy* (41-49). Barcelona, España: Crítica-Fundación Juan March.
- Mèlich, J.C. (1996). Introducción: el laberinto de la teoría de la sociedad. En: Luhmann, N., *Teoría de la sociedad y pedagogía* (pp. 9-26). Barcelona, España: Paidós.
- Parsons, T. (1968). *Hacia una teoría general de la acción* (R.H. Zorrilla, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Kapesluz.
- Parsons, T. (1974). *El sistema de las sociedades modernas* (sin información sobre el traductor). México, México: Trillas.
- Parsons, T. (1976). *El sistema social* (J. Jiménez Blanco y J. Cazorla Pérez, Trads.). Madrid, España: Biblioteca de la Revista de Occidente.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Clásica* (M.T. Rodríguez Casado, Trad.). Madrid, España: McGraw Hill Interamericana.
- Ritzer, G. (2002). *Teoría Sociológica Moderna* (M.T. Rodríguez Casado, Trad.). Madrid, España: McGraw Hill Interamericana.
- Sánchez de Horcajo, J.J. y Uña, O. (1996). *La Sociología. Textos fundamentales*. Madrid, España: Libertarias/Prodhufi
- Torres, J. (1998). Sistema y complejidad. La arquitectura de la teoría de Niklas Luhmann. *Metapolítica*, (2, pp. 661-672)
- Torres, J. y Zermeño, G. (1992) Entrevista a Niklas Luhmann. *Estudios Sociológicos*. (30, pp. 789-807).

¹⁹ "Puesto que el sistema social se compone de la interacción de los individuos humanos, cada uno de los miembros es a la vez actor (con metas, ideas, actitudes, etc.) y objeto de orientación, tanto para los demás actores como para sí mismo. Así pues, el sistema de interacciones un aspecto analítico abstraible de los procesos totales de acción de sus participantes. Al mismo tiempo, estos "individuos" son también organismos, personalidades y participantes en los sistemas culturales." (Parsons, cf. Sánchez de Horcajo y Uña, 1996, pp. 154)



"Fuego"
20 x 50 cms